



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

Se realiza análisis del sector dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

1. OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA Y EN OPTOMETRÍA, ORTOPTISTA, SESIONES CON OPTÓMETRA Y ORTOPTISTA, SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD QUE PRESENTEN LOS BENEFICIARIOS DEL S. M. A. DEL SENA QUE SEAN REMITIDOS POR EL MÉDICO DE LA REGIONAL.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015						
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	F	85	8512	851216	85121610	Servicios de oftalmólogos
2	F	85	8512	851217	85121702	Servicios de optómetras

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario
Servicios

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Es decir, en el sector servicios se comercializan bienes inmateriales, donde se compran y venden experiencias.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del **PIB**, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de **especialización**. Por esa razón, se puede decir que es una **actividad** muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.

Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos

Cabe señalar que a este sector también se le denomina terciario (los **sectores primario** y **secundario** se dedican a la producción de bienes materiales).

Características de los servicios

Las actividades que corresponden al sector servicios tienen las siguientes características:

1. Son intangibles

En primer lugar, la intangibilidad implica que los servicios no pueden ser percibidos por los sentidos. Por esa razón, no se pueden ver, tocar, oler o probar. Así, no se da una transferencia de bienes, pero el comprador sí recibe un beneficio.

Sin duda, esta característica es básica o prioritaria para concebir algo como un servicio. Por ejemplo, cuando una persona compra servicios de telecomunicaciones, el beneficio que recibe es obtener señal para poderse comunicar.

2. Son heterogéneos

En segundo lugar, la heterogeneidad se refiere a que los servicios no pueden ofrecerse en forma estandarizada. Al recibir un servicio, el beneficio recibido es único y diferente. Esto se produce porque los servicios los puede incluso ofrecer una misma **empresa**, pero los brinda una persona diferente.

Para poder ejemplificar, podemos mencionar el caso de una persona que asiste frecuentemente a un salón de belleza a realizarse un corte de cabello. El resultado final de cada corte dependerá de la persona que atienda al solicitante del servicio.

3. Son inseparables

En tercer lugar, la inseparabilidad de los servicios se refiere a que es imposible separar el servicio de la persona que lo proporciona. Se podría decir que tanto la **producción** como el consumo del servicio se dan de forma simultánea. El servicio se proporciona con la presencia del **cliente**.

Similarmente, para ilustrar esta característica, pensemos en los servicios dentales. Un dentista no puede ofrecer sus servicios si el cliente no se encuentra presente.

4. Son perecederos

En cuarto lugar, los servicios son perecederos dado que no se pueden embodegar o almacenar, puesto que la producción y consumo son simultáneos. En otras palabras, un servicio solo sirve si se consume en el momento que se están produciendo.

Por ejemplo, un médico que realiza una operación no puede operar ni antes, ni después; sino únicamente cuando sea necesario o requerido.

5. No se adquieren en propiedad

Finalmente, cuando se compra un servicio, lo que se adquiere es el derecho a recibir un beneficio o una prestación. Pero nunca se puede adquirir la **propiedad** de ese beneficio. El goce del beneficio solo tiene duración mientras se está dando la prestación del servicio. Por tanto, el cliente solo se queda con la experiencia que vivió.

En efecto, sería el caso de una persona que va al cine, y al final de la función solo queda la satisfacción del beneficio recibido.

Importancia del sector servicios

El sector servicios es muy importante para cualquier economía, las razones que se pueden mencionar son las siguientes:

- Generalmente en el sector servicios es donde se generan los **acuerdos comerciales** más importantes, tanto a nivel nacional como internacional.
- El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país.
- También en el sector servicios se dan grandes inversiones a nivel internacional.
- Genera **competitividad** y desarrollo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades del sector servicios.
- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario. En primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitará contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.
- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario

Actividades que corresponden al sector servicios

Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.

- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del [sector cuaternario](#)).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- **Servicios de salud y estéticos.**
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales.

Tomado de <https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html>

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En la industria del cuidado de la salud, a través de las empresas de servicios de salud (hospitales, clínicas, centros de salud, laboratorios clínicos, etc.) y a través de su personal administrativo y de salud, el sector salud produce servicios para satisfacer las necesidades de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las personas. Estos, al ser clientes de las empresas de salud (pacientes), además de tener, en su calidad de personas, derechos humanos incluyendo a la salud, también tienen, en su calidad de clientes, derechos de consumidor que exigen calidad tanto en la atención médica como en la administrativa. En este sector, profesionales de salud como médicos y farmacéuticos prestan los servicios de prescripción médica y específicamente la prescripción de fármacos. Esta última, inclusive, en la salud mental. Es a través de este servicio que la industria farmacéutica puede funcionar. En este sector, también se encuentran las compañías de seguros, las entidades prestadoras de salud y la seguridad social, las cuales satisfacen la necesidad de tranquilidad ante los riesgos en la salud del paciente/cliente.

Panorama del servicio de salud en Colombia: crisis en EPS pone en riesgo atención de millones de ciudadanos.

En el 2024, algunos pacientes esperaron hasta 250 días para recibir sus medicamentos, según informe.

Más de 25 millones de personas en Colombia están afiliadas a Entidades Promotoras de Salud (EPS) que actualmente se encuentran intervenidas o en proceso de liquidación.

Así lo indica el Informe de Balance Social 2024 presentado por la Fundación Retorno Vital durante el evento “Pacientes y Usuarios: el propósito que nos une en salud”.

El documento advierte sobre una creciente intervención estatal en un sistema de salud marcado por fallas estructurales, obstáculos en el acceso a servicios básicos y una crisis financiera que compromete su sostenibilidad.

De acuerdo con el informe, el 42% de las barreras reportadas por los pacientes están relacionadas con demoras en la entrega de medicamentos, afectando principalmente a personas con enfermedades oncológicas, autoinmunes, metabólicas y crónicas complejas.

Estas interrupciones en los tratamientos pueden tener consecuencias graves, incluso letales. En los casos más críticos, algunos pacientes esperaron hasta 250 días para recibir sus medicamentos, mientras que, en promedio, solo accedieron a 4,7 meses del tratamiento necesario durante todo el año 2024.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Jorge García, director ejecutivo de Retorno Vital, destacó que estas dilaciones pueden significar la diferencia entre una intervención oportuna y una complicación severa.

El análisis basado en datos recopilados a través de la plataforma Suap (Somos Un Apoyo al Paciente) y el call center de la Fundación Retorno Vital, también identificó otras barreras significativas en el acceso a los servicios de salud.

Un 27% de los pacientes reportaron demoras en la asignación de citas médicas, mientras que el 21% enfrentó retrasos en los procesos de autorización de servicios.

Además, el 7% señaló la falta de convenios entre las EPS y las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), lo que dificulta la canalización adecuada de la atención.

Los tiempos de espera para acceder a servicios básicos son alarmantes. Según datos revelados por el informe, los pacientes pueden esperar hasta 135 días para la entrega de medicamentos, 92 días en promedio para una consulta con un especialista y 36 días para una cita de medicina general.

Fue así como el documento reveló las cinco EPS con más casos más críticos en la demora de la entrega de medicamentos, cuatro de ellas intervenidas por el Gobierno nacional:

Nueva EPS: 489

Coosalud: 244

EPS Sanitas: 209

Emssanar: 130

Salud Total EPS: 127

Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca y Santander son los departamentos con mayor número de barreras reportadas, siendo Bogotá el más afectado, con un incremento del 83% en los casos registrados en comparación con 2023.

- Perfil epidemiológico y presión sobre el sistema

El deterioro en el acceso a los servicios de salud también varía según la edad de los pacientes. En menores de 40 años, predominan enfermedades autoinmunes, patologías raras y trastornos neurológicos.

Entre los 41 y 60 años, se observan más casos de enfermedades oncológicas, afecciones respiratorias crónicas y trastornos cardiovasculares. En los mayores de 60 años, las enfermedades crónicas degenerativas y las condiciones metabólicas, como la diabetes, son las más comunes.

Este perfil epidemiológico, combinado con el envejecimiento de la población y el aumento de factores de riesgo, está ejerciendo una presión significativa sobre los servicios de atención médica especializada, lo que demanda soluciones integrales y sostenibles.

- Aumento del gasto directo de los pacientes

Otro aspecto crítico señalado en el informe es el aumento del gasto directo que deben asumir los pacientes para acceder a servicios básicos de salud, lo que representa una barrera especialmente grave para las poblaciones más vulnerables.

En zonas urbanas, el desembolso mensual promedio supera los \$110.000, mientras que en áreas rurales o de difícil acceso, los costos pueden oscilar entre \$850.000 y \$1.200.000. Estos gastos incluyen transporte intermunicipal, alojamiento, alimentación y la compra de medicamentos no disponibles en las redes de prestación, lo que compromete la continuidad de los tratamientos y profundiza las desigualdades en el acceso a la atención médica.



Tomado de: <https://www.infobae.com/colombia/2025/05/04/panorama-del-servicio-de-salud-en-colombia-crisis-en-eps-pone-en-riesgo-atencion-de-millones-de-ciudadanos/>

3.3 ASPECTO ECONÓMICO:

Histórico desembolso en salud: Adres gira \$22,5 billones y rompe récord en plena crisis económica.

Mientras se salda la deuda de presupuestos máximos de 2022, la administradora también financia licencias de maternidad y derechos de tutela.

El fortalecimiento del sistema de salud colombiano en 2025 viene marcado por una de las cifras de inversión más significativas de los últimos años. Aunque el panorama económico presenta retos importantes, el respaldo financiero de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres) es clave para garantizar el acceso a servicios médicos en todo el país.

Uno de los puntos destacados de este trimestre fue el desembolso acumulado de \$15,3 billones dirigido exclusivamente a clínicas, hospitales y demás instituciones prestadoras de servicios, lo que representa un incremento del 134% con respecto al primer trimestre del 2024, cuando el monto fue de \$6,53 billones. Esta cifra, que fue celebrada por distintos actores del sector, reflejó el papel central que desempeña el giro directo como mecanismo para dinamizar la atención médica y asegurar la liquidez de las IPS.

Entre los principales beneficiarios del giro directo se encuentran nombres conocidos del sistema de salud como Colsubsidio, Clínica Colsanitas S.A., Cafam, Droguería Cruz Verde SAS y Audifarma. Estas entidades recibieron una porción importante de los recursos asignados entre enero y marzo, contribuyendo así a sostener la atención de millones de usuarios. A nivel mensual, marzo cerró con una cifra considerable, \$7,46 billones distribuidos en diferentes frentes del sistema. Para el régimen subsidiado, la Unidad de Pago por Capitación (UPC) representó \$3,77 billones, mientras que se trasladaron \$2,38 billones por giro directo a clínicas y hospitales, y más de \$800.000 millones a las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

En cuanto al régimen contributivo, los recursos movilizados en marzo fueron de \$3,68 billones. De este monto, \$2,30 billones se giraron directamente a 2.687 IPS y proveedores, mientras que el resto —\$1,37 billones— fue canalizado a las EPS. En paralelo, la Adres continúa reconociendo obligaciones derivadas de derechos adquiridos por los ciudadanos. “Ha reconocido licencias de maternidad, paternidad y fallos de tutela por más de \$296.000 millones”, confirmó la entidad, resaltando su compromiso con el respeto a las garantías sociales.

Además, en cumplimiento de una orden de la Corte Constitucional, la entidad está pagando la deuda de presupuestos máximos correspondiente al año 2022, por un total de \$819.000 millones. Este proceso inició en febrero de 2025 y se está ejecutando mediante cuotas mensuales de \$200.000 millones, lo que llevó algo de alivio a cientos de prestadores que esperaban el pago de estos servicios no incluidos en el plan de beneficios.

En el balance global del primer trimestre, la Adres anunció un desembolso total de \$22,5 billones, divididos en \$11,1 billones para el régimen subsidiado y \$11,4 billones para el régimen contributivo. “Del valor de la UPC reconocida en marzo, fueron distribuidos un total de \$5,12 billones a 3.593 IPS y proveedores de servicios y tecnologías en salud por concepto de giro directo”, detalló la entidad.

- Inyección a la salud

Los giros realizados por la Adres durante el primer trimestre de 2025 representan mucho más que simples transferencias contables, constituyen un eje fundamental para la sostenibilidad del sistema de salud colombiano y un impulso estratégico para la economía nacional. En un país donde el acceso a la salud pública es vital para millones de ciudadanos, estos \$22,5 billones aseguran la continuidad de servicios esenciales, la estabilidad financiera de hospitales y clínicas, y el cumplimiento de derechos como la maternidad, la paternidad y la atención derivada de acciones judiciales.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Desde el punto de vista económico, este flujo masivo de recursos dinamiza múltiples sectores, sostiene empleos directos en el ámbito médico y administrativo, estimula la compra de insumos y tecnología, y fortalece cadenas de suministro en la industria farmacéutica y hospitalaria. A su vez, reduce la presión sobre el gasto de bolsillo de los hogares, permitiendo que las familias puedan destinar recursos a otras necesidades básicas o al ahorro.

En el plano social, estos giros representan una herramienta poderosa contra la desigualdad. Al fortalecer el régimen subsidiado y garantizar pagos a tiempo, se mejora el acceso a la salud de poblaciones vulnerables, se promueve la equidad territorial y se reduce el riesgo de colapso en zonas históricamente desatendidas. En conjunto, esta inversión contribuye a consolidar la confianza ciudadana en las instituciones y refuerza el pacto social que sostiene al sistema de salud como un bien público y colectivo.

Tomado de: <https://www.infobae.com/colombia/2025/04/24/historico-desembolso-en-salud-adres-gira-225-billones-y-rompe-record-en-plena-crisis-economica/>

MinHacienda da aval fiscal a reforma a la salud, que va a tercer debate en Congreso: esto costará:

Según el concepto fiscal de esta cartera, los gastos totales del sistema de salud, incluidos los cambios que traería con la reforma, son de \$ 100 billones para 2025.

El Ministerio de Hacienda dio concepto favorable al costo que tendrá el sistema de salud del país, si se implementa la reforma que será debatida en el Senado de la República en su tercera discusión. Un trámite que se conoce como aval fiscal y que es requisito para ser aprobada en el Legislativo.

“El impacto fiscal estimado del proyecto de ley del asunto puede incorporarse de forma compatible con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, manteniendo la sostenibilidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de las finanzas públicas”, se lee en el documento.

Así mismo, que “es así que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emite concepto aprobatorio al Proyecto de Ley de la referencia en la medida en que las obligaciones corrientes del sector salud, acumuladas al cierre de 2024, sean cubiertas según la priorización y definiciones que, al respecto, realice el MSPS con cargo a los recursos de ese sector administrativo, en cumplimiento de la autonomía presupuestal prevista en el artículo 110 del Estatuto Orgánico de Presupuesto”, dice el concepto fiscal.

Según el documento, el costo del funcionamiento del sistema de salud colombiano para 2025, si se aprueba la reforma, sería de 100 billones de pesos.

Entre esos están contemplando la atención primaria en salud; las licencias de maternidad; los migrantes; el saneamiento de ESE que se trasformen en ISE, entre otros.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla 8 Usos proyectados del Sistema de Salud

Usos	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Atención Primaria en salud	19.157	21.783	23.462	25.339	27.366	29.555	31.920	34.473	37.231	40.210
Mediana y alta complejidad	74.283	76.570	78.910	82.066	85.349	88.763	92.314	96.007	99.847	103.841
Fortalecimiento de la red pública	516	1.032	1.032	2.064	3.612	4.128	4.334	4.551	4.779	5.018
Prestaciones económicas	2.914	3.031	3.154	3.281	3.413	3.552	3.694	3.844	3.999	4.159
Otros	516	533	550	568	607	606	624	645	666	686
Recas		124	124	155	206	206	206	206	206	206
Prestación de paternidad		773	1.102	1.172	1.240	1.310	1.308	1.306	1.304	1.302
Fortalecimientos institucionales		103	103	103	103	103	103	103	103	103
Fondo de desastres		52	52	52	52	52	52	52	52	52
GP - E.T. SGP (10%)	1.906	2.012	2.244	2.323	2.447	2.560	2.680	2.795	2.913	3.029
Gastos directos	99.292	106.013	110.733	117.123	124.395	130.835	137.235	143.982	151.100	158.606
OAT - Rangos diferenciales	224	246	271	298	328	361	397	436	480	528
Migrantes irregulares	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316
Planeamiento ESE-SE (Art.61#13)	650	950	600	500	215	200	200	200	200	185
Gastos indirectos	1.190	1.512	1.187	1.114	859	877	913	952	996	1.029
Incentivos de calidad (Art 34)	0	1.531	1.973	2.439	2.513	2.588	2.666	2.746	2.828	2.913
Unidades Zonales de Planeación	467	669	1.024	1.056	1.099	1.142	1.190	1.242	1.299	1.349
Gastos de gestión	467	2.200	2.997	3.495	3.612	3.730	3.856	3.988	4.127	4.262
Total gastos	100.949	109.725	114.917	121.732	128.866	135.442	142.004	148.922	156.223	163.897
Participación en el PIB	5,75%	6,07%	6,17%	6,35%	6,53%	6,66%	6,77%	6,88%	7,00%	7,12%

Fuentes-Usos	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Impuestos saludables		3.093	3.220	3.352	3.490	3.636	3.790	3.953	4.123	4.302
Aporte Nación	38.173	41.400	44.210	48.922	53.574	58.726	64.247	70.277	76.796	83.874
Cotizaciones	36.053	37.121	38.219	39.355	40.531	41.767	43.062	44.410	45.813	47.266
SGP salud (100%)	19.061	20.116	22.437	23.227	24.472	25.601	26.796	27.952	29.126	30.286
Otras fuentes	7.953	8.226	8.509	8.802	9.108	9.429	9.764	10.113	10.478	10.857
Fuentes	101.241	109.956	116.596	123.658	131.175	139.159	147.659	156.705	166.337	176.585
Usos	100.949	109.725	114.917	121.732	128.866	135.442	142.004	148.922	156.223	163.897
Balance	292	231	1.679	1.926	2.310	3.717	5.655	7.783	10.114	12.689

Nota. Miles de millones de pesos constantes de 2025. Gastos remitidos por el MSPS. Fuentes estimadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a los ingresos, estiman que para el otro año serán de 101 billones, provenientes de todas las fuentes.

La entidad resalta que las estimaciones se efectúan a partir del 2025, año en que se espera inicie la implementación de la reforma de acuerdo con lo señalado en el articulado.

Hay que recordar que de acuerdo con la propuesta, las EPS se transformarían en Gestoras de Salud y Vida y la prestación de los servicios de salud se realizará por medio de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud –RIISS bajo la coordinación de estas Gestoras y de las Entidades Territoriales.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

El nivel primario lo constituirán equipos de salud territorial y Centros de Atención Primaria en Salud – CAPS, que serán el primer contacto de la población con el sistema de salud. Por su parte, el nivel complementario estará integrado por las instituciones de mediana y alta complejidad.

Tomado de: <https://www.wradio.com.co/2025/05/13/minhacienda-da-aval-fiscal-a-reforma-a-la-salud-que-va-a-tercer-debate-en-congreso-esto-costara/>

3.4. ASPECTO LEGAL

Se tendrá en cuenta la normatividad vigente que se debe aplicar en cada proceso en este caso se ejecutará por la modalidad de Selección de Mínima Cuantía.

Sistema Único de Habilitación: Es el conjunto de normas, requisitos y procedimientos mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica, de suficiencia patrimonial y financiera y de capacidad técnico administrativa, indispensables para la entrada y permanencia en el Sistema, los cuales buscan dar seguridad a los usuarios frente a los potenciales riesgos asociados a la prestación de servicios y son de obligatorio cumplimiento por parte de los Prestadores de Servicios de Salud y las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB).

Resolución 1416 de 2016

Resolución 5158 de 2015

Circular 0036 de 2015

Resolución 226 de 2015

Resolución 3678 de 2014

Resolución 2003 de 2014

Decreto 1011 de 2006

Resolución 4445 de 1996

RESOLUCIÓN No. 1-00824 DE 2022

4. PROVEEDORES

Actualmente en el mercado local y nacional existen empresas con las que se puede realizar este proceso contractual y además estas empresas cuentan con experiencia en este tipo de servicios logrando satisfacer a sus clientes y que se encuentran acreditadas para poder cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

Dentro de los que se encuentran:

1	CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DAJUD
2	OCULASER
3	CENTRO OFTALMOLOGICO DEL SINÚ

¿Quiénes pueden suministrar estos elementos a nivel nacional?

En el contexto de referencia del sector salud se identifican las siguientes actividades con código CIIU, bajo las cuales las empresas con oferta en el mercado que prestan el servicio:

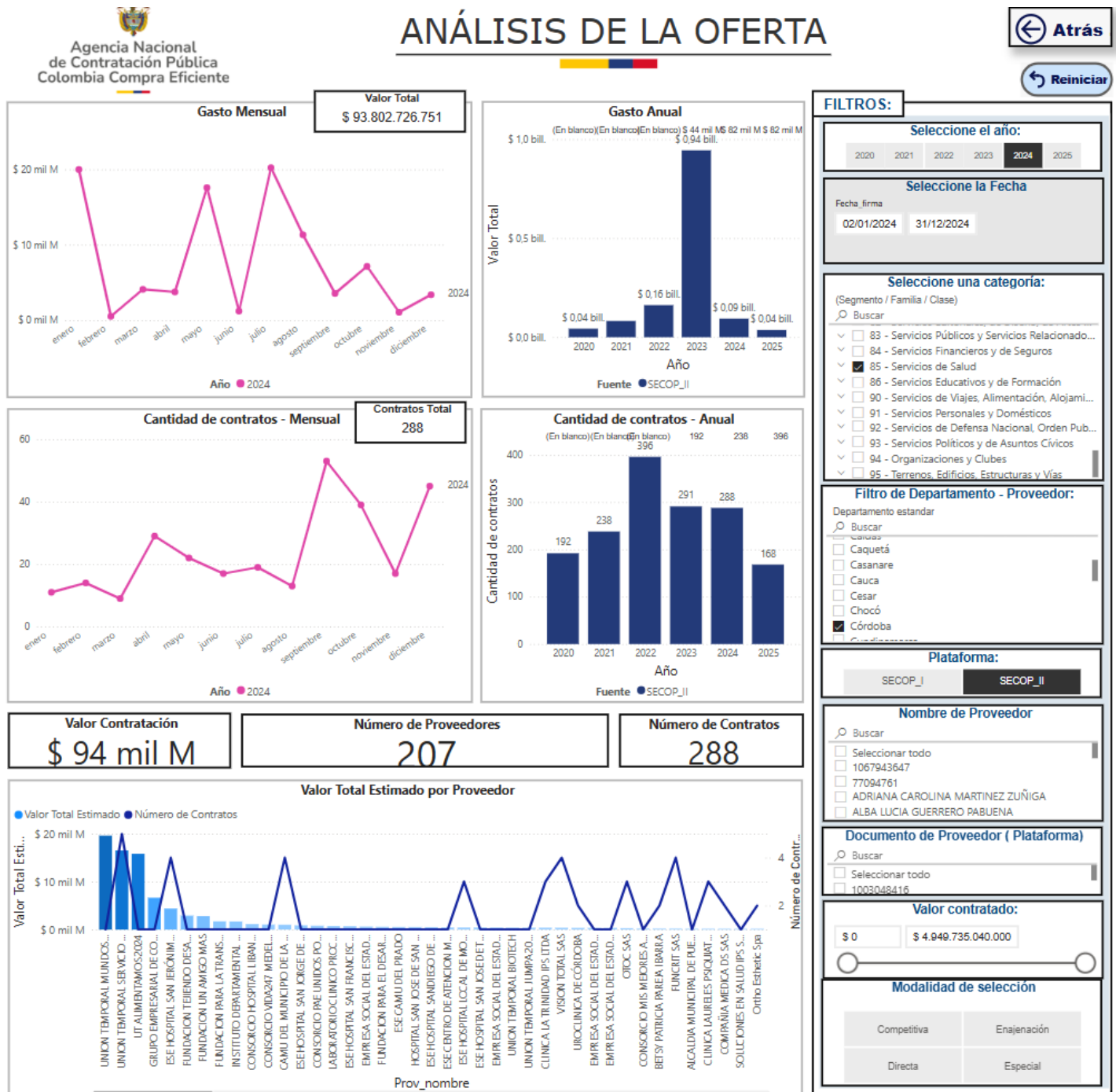
CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN
8610	Actividades de hospitales y clínicas, con internación
8691	Actividades de apoyo diagnóstico
8621	Actividades de la práctica médica, sin internación Cerrar



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

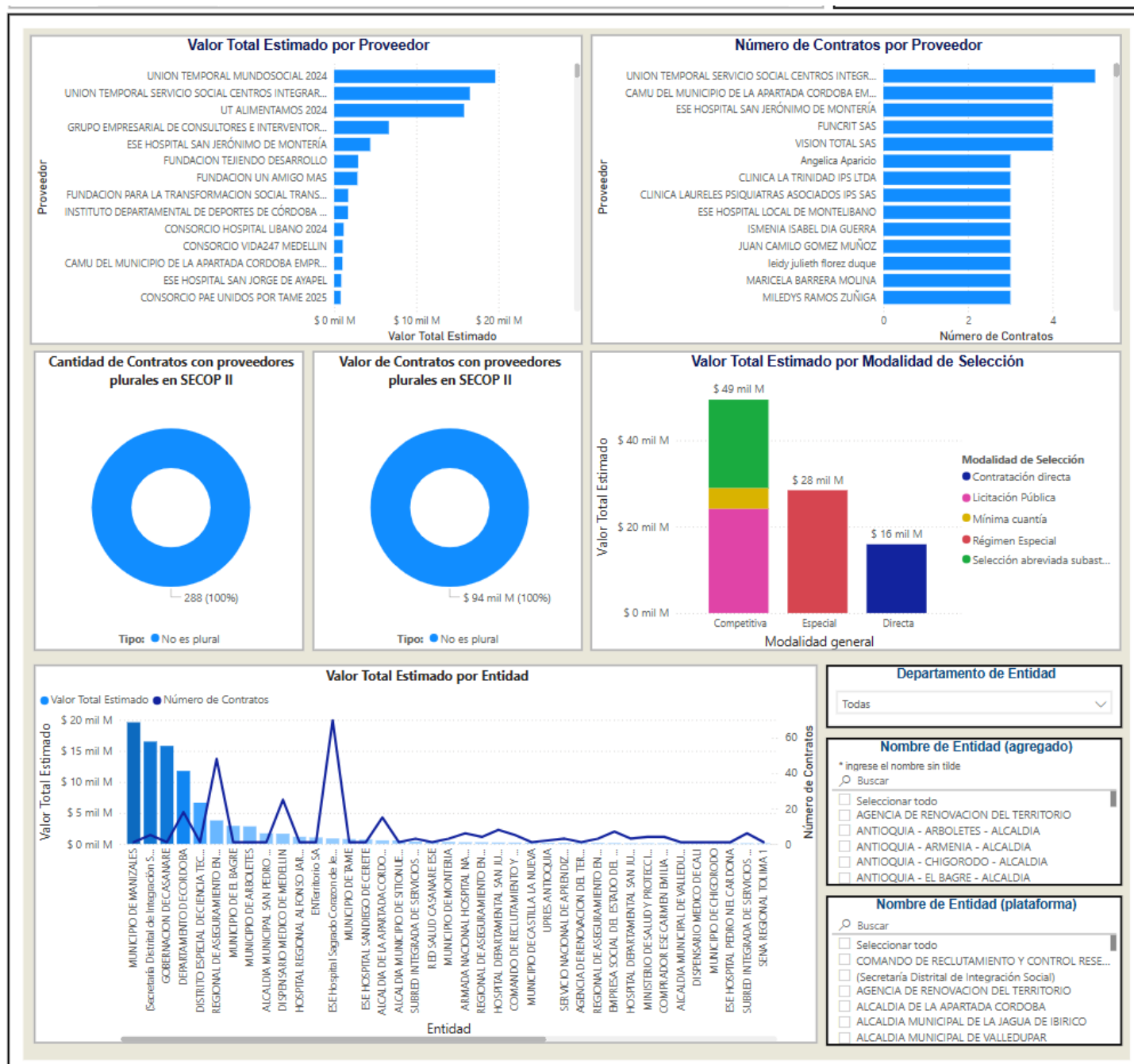
Comportamiento de Gastos histórico de la entidad

Comportamiento del sector según La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente - herramienta de visualización para el Análisis de Oferta la cual permite de manera integral visualizar por clasificador / categoría (para el presente proceso 85- servicios de salud), los proveedores, montos y entidades que han contratado vigencia 2024 en el Departamento de Córdoba:





FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR





FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia						
8510 - Servicios integrales de salud	170	\$ 32.984.916.198	35,16%	170	\$ 32.984.916.198	35,16%
8511 - Prevención y control de enfermedades	8	\$ 385.537.866	0,41%	8	\$ 385.537.866	0,41%
8512 - Práctica médica	93	\$ 8.280.588.652	8,83%	93	\$ 8.280.588.652	8,83%
8515 - Servicios alimenticios y de nutrición	13	\$ 51.638.637.931	55,05%	13	\$ 51.638.637.931	55,05%
8516 - Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	3	\$ 463.046.104	0,49%	3	\$ 463.046.104	0,49%
8517 - Servicios de muerte y soporte al fallecimiento	1	\$ 50.000.000	0,05%	1	\$ 50.000.000	0,05%
Total	288	\$ 93.802.726.751	100,00%	288	\$ 93.802.726.751	100,00%

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA a nivel nacional, así:

No. Proceso	Contratista	Objeto	Valor	Plazo	Modalidad	Tipo
MC-CDB-RCO-0022-2020	CENTRO OFTALMOLOGICO DEL SINU SAS	CONTRATAR LOS SERVICIOS MÉDICOS DE OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADOS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL S. M. A. DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA.	25.000.000 COP	375 días	Mínima cuantía	Prestación de Servicios
MC-RCO-DIR-0003-2022	CEOSINU	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA Y EN OPTOMETRÍA, ORTOPTISTA, SESIONES CON OPTÓMETRA Y ORTOPTISTA, SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD QUE PRESENTEN LOS BENEFICIARIOS DEL S. M. A. DEL SENA QUE SEAN REMITIDOS POR EL MÉDICO DE LA REGIONAL	37.500.000 COP	10 meses	Mínima cuantía	Prestación de Servicios



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

MC-CDB-0014-2023	CENTRO OFTALMOLOGICO DEL SINU SAS	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA Y EN OPTOMETRÍA, ORTOPTISTA, SESIONES CON OPTÓMETRA Y ORTOPTISTA, SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD QUE PRESENTEN LOS BENEFICIARIOS DEL S. M. A. DEL SENA QUE SEAN REMITIDOS POR EL MÉDICO DE LA REGIONAL.	45.000.000 COP	9 meses	Mínima cuantía	Prestación de Servicios
MC-CDB.001-2024	CENTRO OFTALMOLOGICO DEL SINU SAS	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA Y EN OPTOMETRÍA, ORTOPTISTA, SESIONES CON OPTÓMETRA Y ORTOPTISTA, SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD QUE PRESENTEN LOS BENEFICIARIOS DEL S. M. A. DEL SENA QUE SEAN REMITIDOS POR EL MÉDICO DE LA REGIONAL.	60.000.000 COP	12 meses	Mínima cuantía	Prestación de servicios

- Factores existentes que impactan sectores de los bienes o servicios a evaluar

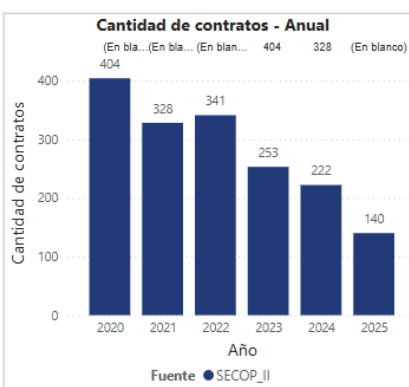
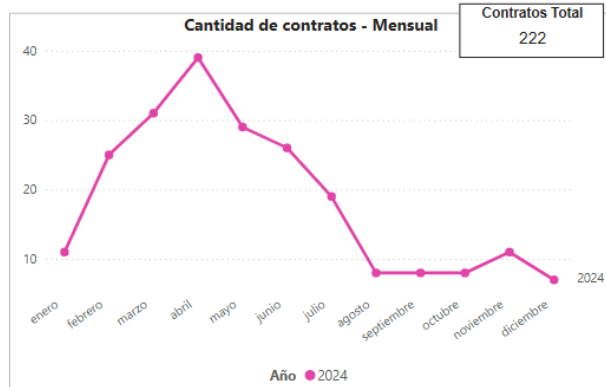
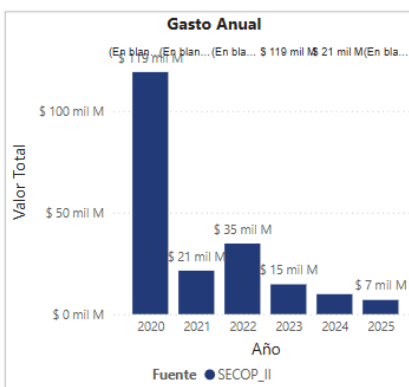
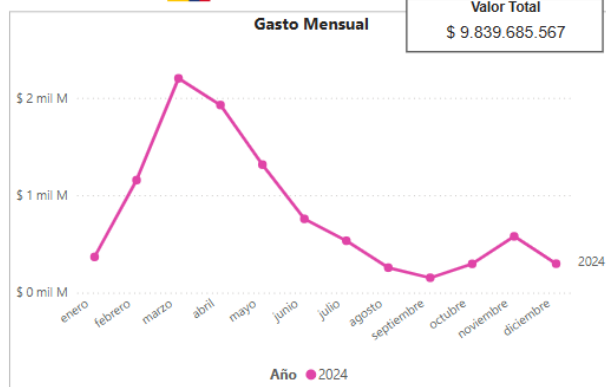
Consultado los Datos Compra Publica de Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento estratégico con fecha de actualización 31/12/2024, en LA HERRAMIENTA ANALISIS DE LA DEMANDA, Se filtro búsqueda a nivel entidad SENA, categorías 85, vigencia 2024, arrojando los siguientes datos y graficas:



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[← Atrás](#)[↺ Reiniciar](#)

FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha_firma
01/01/2024 31/12/2024

Departamento de Entidad

Todas

Nombre de Entidad (agregado)

* Ingrese el nombre sin tildes

seña
☒ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

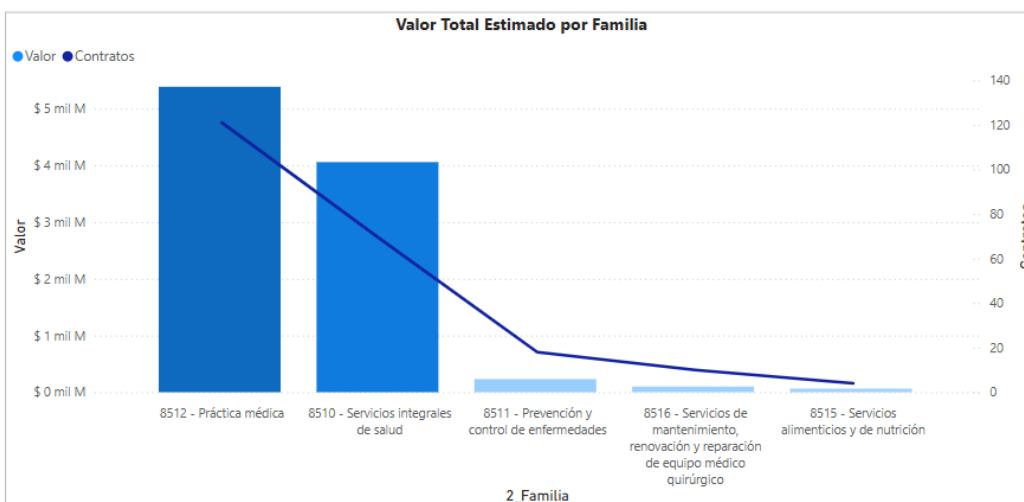
Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

* Ingrese el nombre sin tildes

Buscar
☐ Seleccionar todo
☐ Sena Centro Agropecuario de Buga
☐ SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativ...
☐ SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativ...
☐ SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Ad...
☐ SENA REGIONAL ATLANTICO
☐ SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros



Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar
☒ 85 - Servicios de Salud
☐ 86 - Servicios Educativos y de Formación
☐ 90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento...
☐ 91 - Servicios Personales y Domésticos
☐ 92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Publ...
☐ 93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
☐ 94 - Organizaciones y Clubes

Valor contratado:

\$ 0 \$ 80.185.226.000

Modalidad de selección

Competitiva Enajenación
Directa Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8512 - Práctica médica	121	\$ 5.386.935.696	54,75%	121	\$ 5.386.935.696	54,75%
8510 - Servicios integrales de salud	69	\$ 4.058.663.251	41,25%	69	\$ 4.058.663.251	41,25%
8511 - Prevención y control de enfermedades	18	\$ 231.429.918	2,35%	18	\$ 231.429.918	2,35%
8516 - Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	10	\$ 99.664.602	1,01%	10	\$ 99.664.602	1,01%
8515 - Servicios alimenticios y de nutrición	4	\$ 62.992.100	0,64%	4	\$ 62.992.100	0,64%
Total	222	\$ 9.839.685.567	100,00%	222	\$ 9.839.685.567	100,00%



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Para el presente proceso también se tuvo como referente los siguientes procesos de la vigencia 2024 y que han sido publicados por distintas entidades públicas en el SECOP, y en los cuales se evidenció que se dieron en su mayoría por la modalidad de mínima cuantía, que el tipo de contrato es de servicios y que en su mayoría fueron adjudicados y celebrados:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	Detalle
	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE	000008-2025	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE OFTALMOLOGÍA REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E	Presentación de oferta	31/12/2024 7:33 AM (UTC -5 horas)	-	500.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ECOPETROL S.A.	CW243982	SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA A LOS BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD ECOPETROL	Presentación de oferta	30/12/2024 9:20 AM (UTC -5 horas)	-	696.900.324 COP	Publicado	Detalle
	ECOPETROL S.A.	CW243509	SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA	Presentación de oferta	26/12/2024 2:26 PM (UTC -5 horas)	-	603.591.370 COP	Publicado	Detalle
	HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO	00-2024-HROB-973	Prestar servicios profesionales de oftalmología en la Subgerencia Científica, en los Procesos Internación, Cirugía ó Consulta Externa para brindar soporte en la prestación de los servicios asistencial	Presentación de oferta	23/12/2024 5:45 PM (UTC -5 horas)	-	2.640.000 COP	Publicado	Detalle
	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1	COTIZACION SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROCEDIMIE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS, DIAGNÓSTICOS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y NO QUIRÚRGICAS EN LOS SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA, ORTÓPTICA Y OPTOMETRÍA PARA LOS USUARI	Presentación de oferta	18/12/2024 11:11 AM (UTC -5 horas)	24/12/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	CONT.541-2024	Prestación de servicios profesionales integrales de medicina especializada en oftalmología	Presentación de oferta	16/12/2024 3:17 PM (UTC -5 horas)	-	30.000.000 COP	Publicado	Detalle
	HOSPITAL DEL SARARE ESE	CD-551-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO OPERATIVO DE OFTALMOLOGÍA	Presentación de oferta	16/12/2024 2:44 PM (UTC -5 horas)	-	240.000.000 COP	Publicado	Detalle
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. (OFICIAL)	EM-312-2024	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA D	Presentación de oferta	16/12/2024 11:34 AM (UTC -5 horas)	19/12/2024 2:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	486-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MEDICOS ESPECIALIZADOS EN NEUROLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA Y OFTALMOLOGÍA, EN LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS	Presentación de oferta	13/12/2024 11:21 AM (UTC -5 horas)	-	70.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.	CO-2180-2024	Prestación de Servicios Profesionales en oftalmología	Presentación de oferta	12/12/2024 9:50 AM (UTC -5 horas)	-	150.000.000 COP	Publicado	Detalle
	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE	CD 871-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE OFTALMOLOGÍA EN LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE	Presentación de oferta	10/12/2024 10:19 AM (UTC -5 horas)	-	9.000.000 COP	Publicado	Detalle
	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7	PN RASES No 7 MIC 180 2024.	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA Y EL SERVICIO DE OPTOMETRÍA	Presentación de oferta	10/12/2024 8:22 AM (UTC -5 horas)	12/12/2024 6:30 PM (UTC -5 horas)	38.200.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	315129	PRESTAR SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA, CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA	Presentación de oferta	3/12/2024 8:15 AM (UTC -5 horas)	-	130.360.000 COP	Publicado	Detalle
	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE	000868-2024	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE OFTALMOLOGÍA REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E	Presentación de oferta	29/11/2024 6:47 PM (UTC -5 horas)	-	195.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 8	PN RASES8 MIC 128 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA	Presentación de oferta	27/11/2024 6:23 PM (UTC -5 horas)	2/12/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	130.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 8	PN RASES8 MIC 106 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS EN OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, REGIONAL	Presentación de oferta	22/11/2024 5:09 PM (UTC -5 horas)	28/11/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	130.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA	20241118-002	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA	Presentación de oferta	21/11/2024 6:23 PM (UTC -5 horas)	-	30.000.000 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO ESE	2024-212	OFTALMOLOGÍA	Presentación de oferta	18/11/2024 7:28 AM (UTC -5 horas)	-	24.900.000 COP	Publicado	Detalle
	HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO	00-2024-HROB-887	Prestar servicios profesionales de oftalmología en la Subgerencia Científica, en los Procesos Internación, Cirugía ó Consulta Externa para brindar soporte en la prestación de los servicios asistencial	Presentación de oferta	14/11/2024 6:22 PM (UTC -5 horas)	-	3.000.000 COP	Publicado	Detalle
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA	20241107-002	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA	Presentación de oferta	13/11/2024 6:41 PM (UTC -5 horas)	-	14.000.000 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	ECOPETROL S.A.	CW229375	SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA Y RETINOLOGÍA	Presentación de oferta	12/11/2024 7:31 AM (UTC -5 horas)	-	222.951.293 COP	Publicado	Detalle
	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 3	PN RASES No 3 MIC 056 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DE OFTALMOLOGÍA	Presentación de oferta	9/11/2024 5:25 PM (UTC -5 horas)	15/11/2024 6:58 PM (UTC -5 horas)	82.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

6. PRESUPUESTO OFICIAL:

Para determinar el valor del contrato se optó por lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido en la Circular No. 3-2013-000133 del 04 de octubre de 2013, emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, el análisis para establecer y determinar el presupuesto de la presente contratación se realizó teniendo en cuenta los precios históricos de contrataciones iguales o similares dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha del presente estudio:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	Detalle
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA	MC-RCO-DIR-0003-2022	SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA	Presentación de oferta	17/02/2022 6:02 PM (UTC -5 horas)	22/02/2022 4:00 PM (UTC -5 horas)	25.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	Detalle
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA	MC-CDB-0009-2023	OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA	Presentación de oferta	15/05/2023 4:57 PM (UTC -5 horas)	18/05/2023 4:00 PM (UTC -5 horas)	30.000.000 COP	Proceso cancelado	Detalle

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	Detalle
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA	MC-CDB.001-2024	SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA	Presentación de oferta	5/03/2024 1:16 PM (UTC -5 horas)	8/03/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)	60.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

La Regional Córdoba tiene en promedio de consumo anual en estos servicios desde la vigencia 2020 entre \$25.000.000 y \$45.000.000, aumentando progresivamente el presupuesto anual en un 15% y 20% teniendo en cuenta la demanda del servicio y el reajuste en las tarifas para los servicios de consulta en oftalmología y cada uno de los procedimientos de optometría y suministro de lentes y monturas establecidas en la Resolución SENA 1262 del 30 de Junio de 2016, modificada por la Resolución 824 de 2022. Por lo tanto, se calcula que para la presente anualidad el valor total para la presente contratación, será la suma de SESENTA MILLONES PESOS MCTE (\$60.000.000), presupuesto que comprende todos los costos directos e indirectos e impuestos de ley.

Para el presente contrato no se contratan cantidades específicas, sino que se autorizaran aquellas atenciones que el médico general considere pertinente, de acuerdo con las necesidades de salud que presenten los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial de la Regional Córdoba y teniendo en cuenta La RESOLUCIÓN No. 1-00824 DE 2022 Por la cual se modifican las tarifas y topes de prestación de servicios médicos para el Servicio Médico Asistencial del SENA, se da continuidad al esquema de categorías, clasificando las regionales de conformidad con la oferta de servicios disponible en cada una de estas, con sus correspondientes tarifarios de reconocimiento de servicios (ISS 2001- SOAT vigente) las cuales se detallan a continuación:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TARIFA MAXIMA RECONOCIDA SENA ACORDE RESOLUCION 824 DE 2022 VIGENTE AL 2025
1	85121610	Servicio de oftalmología	Otros Servicios Ambulatorios	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	Tarifas ISS 2001 incrementadas máximo hasta un 121,11%.
2	85121610	Servicio de oftalmología	Ayudas diagnosticas de imagenología.	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	Tarifas ISS 2001 incrementadas máximo hasta un 152,38%.
3	85121610	Servicio de oftalmología	Procedimientos quirúrgicos	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	Tarifas ISS 2001 incrementadas máximo hasta un 136,79%.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

4	85121610	Servicio de oftalmología	Consulta Externa Especializada	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	\$ 163.730
5	85121610	Servicio de oftalmología	Consulta Externa Sub-especializada- Retinología- otros	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	\$ 200.115
6	85121702	Servicio de optometría	Consulta con Optómetra, Ortoptista, Terapista.	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	\$ 69.130
7	85121702	Servicio de optometría	Sesiones con Optómetra, Ortoptista, Terapista.	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	\$ 69.130
8	85121702	Servicio de optometría	Lentes Intraoculares en catarata cada uno.	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	\$ 745.886
9	85121702	Servicio de optometría	Monturas y Lentes anual, hasta	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	\$ 454.808
10	85121702	Servicio de optometría	Lentes de Contacto	Unidad/Evento	Hasta agotar presupuesto	\$ 400.230

NOTA: LA TARIFA MAXIMA A RECONOCER AL BENIFICIARIO PARA LOS ITEMS LENTES Y MONTURAS ES TARIFA CONGELADA, ES DECIR, QUE EL SENA PAGARÁ LA TOTALIDAD DEL ITEM Y EL OFERENTE DEBERÁ OFERTAR POR DESCUENTO ADICIONAL AL VALOR TOTAL DEL LENTE O MONTURA.

El presupuesto disponible para desarrollar el objeto de la presente modalidad de selección es de **SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$60.000.000), Incluido el IVA**. Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 5625 de 2025.

7. RIESGOS DEL PROCESO

Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrencia del evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla:

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Posteriormente, se realiza la calificación cualitativa del riesgo, y la calificación monetaria, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor
		1	2	3	4
					Catastrófico
					5

A continuación se sumaron las valoraciones de probabilidad e impacto para obtener la valoración total del riesgo:

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor
		1	2	3	4
					Catastrófico
					5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8
					9
					10

Con la información anterior, la valoración completa del riesgo permite establecer su categoría:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, el SENA, se seleccionó la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos una combinación de opciones permite un mejor resultado.

Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relaciona una a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

MONITOREAR LOS RIESGOS



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Como acción de seguimiento, el SENA tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y se evaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

De conformidad con lo anterior, se tiene como documento adjunto la Matriz de Riesgos del proceso.

Dado en Montería a los, 18 días del mes de Junio de 2025.

Firmado
digitalmente
por NAVIRIS
VEGA ALGARIN

NAVIRIS VEGA ALGARIN
Directora Regional (e)

Elaboró y Revisó componente jurídico: Eduardo Estrada Coronado – Abogado contratista

Revisó financieramente: Rosiris Mendoza Mercado – Líder contabilidad